



RESOLUCION No. 296-AD-77

Lima, 29 de Marzo de 1977

Visto el expediente N° 2076 iniciado por don -
Juan Cancio VILCHEZ SULCA, sobre renuncia al cargo.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente desempeña el cargo de ---
Obrero Permanente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, al cual formula renuncia;

Que, el Director de la citada Oficina Descon -
centrada ha accedido a lo solicitado por don Juan Cancio Vilchez
Sulca;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts.-
37° y 45° del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas: Cen -
tral de Administración y Asesoría Jurídica y con la opinión fa -
vorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- ACEPTAR la renuncia presenta -
da por don JUAN CANCIO VILCHEZ SULCA al cargo de Obrero Perma -
nente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho , a par -
tir del 1° de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
MCL/maju.



[Firma manuscrita]
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



RESOLUCION No. 296-AD-77

Lima, 29 de Marzo de 1977

Visto el expediente N° 2076 iniciado por don -
Juan Cancio VILCHEZ SULCA, sobre renuncia al cargo.

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente desempeña el cargo de -
Obrero Permanente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, al cual formula renuncia;

Que, el Director de la citada Oficina Descon -
centrada ha accedido a lo solicitado por don Juan Cancio Vilchez
Sulca;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts.-
37° y 45° del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292; y

Estando a lo informado por las Oficinas: Cen -
tral de Administración y Asesoría Jurídica y con la opinión fa-
vorable de la Dirección Ejecutiva;

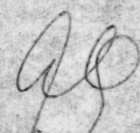
SE RESUELVE :

Artículo Único.- ACEPTAN la renuncia presenta-
da por don JUAN CANCIO VILCHEZ SULCA al cargo de Obrero Perma -
nente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, a par -
tir del 1° de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
MCL/maju.




LUCIANO CONEJO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ASUNTO: Renuncia trabajador obrero
JUAN CANCIO VILCA SULCA
Dirección Departamental INRED-
Ayacucho

INFORME N° 245-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. Don Juan Cancio Vilca Sulca trabajador obrero al servicio de la Dirección Departamental INRED-Ayacucho, ha formulado renuncia al cargo de guardián del Estadio de Cumaná.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que es - procedente aceptar la renuncia formulada por el citado trabajador obrero, a partir del 1° de Abril de 1977, recomendando que la Unidad de Personal - de la OCA le practique la liquidación de sus Beneficios Sociales, de conformidad con lo dispuesto por el D.L. 21292.

Lima, 25 de Marzo de 1977



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 2076

INRED

No. **117-OCA-77**

Fecha **22.03.77**

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: **Jefe de la Oficina Central de Administración.**

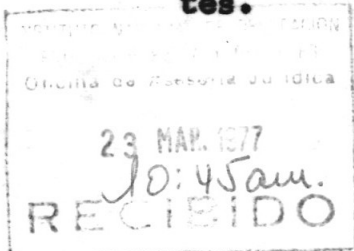
A: **Director Ejecutivo.**

Asunto **Proyecto de Res. aceptando la renuncia del Sr. JUAN CANCIO VILCHEZ SULCA.**

Referencia **DIRECCION DEPARTAMENTAL DE AYACUCHO.**

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevarle adjunto al presente el Informe N° 036-UP-77, presentado por el Jefe de la Unidad de Personal, en relación a la aceptación de renuncia presentada por don Juan Cancio Vilchez Sulca de la Dirección Departamental de Ayacucho.

Lo que elevo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.



JBN/gcc.
cc :U.Personal.

Atentamente.,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 036 UP-77

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINIS-
TRACION.
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural
aceptando renuncia de don Juan Cancio-
VILCHEZ SULCA.
REF. : Expediente N° 2076. Oficio N° 222-DD -
INRED-77.
FECHA : Lima, Marzo 17 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despa-
cho a fin de elevar a su consideración un proyecto de Reso-
lución Jefatural aceptando la renuncia presentada por don -
Juan Cancio VILCHEZ SULCA al cargo de Obrero Permanente de-
la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, a partir del-
1º de Abril de 1977.

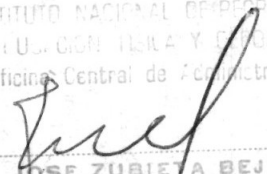
Sobre el particular, esta Unidad de Personal-
considera procedente la renuncia formulada por el obrero --
mencionado, teniendo presente que el Director Departamental
INRED de Ayacucho ha dado su conformidad a la solicitud de-
renuncia presentada por dicho obrero.

En consecuencia, elevo adjunto el respectivo-
proyecto de Resolución Jefatural a fin que se sirva aprobar
lo en primera instancia y darle el trámite correspondiente-
ante la Superioridad.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a
usted.

Atentamente.

UP/JZB
MCL/maju.
Adj. antecedentes.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL